



COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

HONORARIOS DE LOS ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

ARANCELES VIGENTES DESDE AGOSTO 2022

ACTAS

ACTAS EN OFICINA	\$17.500
ACTAS FUERA DE OFICINA	\$25.500
KM RECORRIDO PARA ACTAS	\$ 750

CERTIFICACIONES

CERTIFICACIÓN FIRMA P. FÍSICA	\$2.500
CERTIFICACIÓN FIRMA CON ACREDITACIÓN DE PERSONERÍA	\$3.500
CERTIFICACIÓN FOTOCOPIAS (1° F.)	\$1.050
EXCEDENTE (CADA HOJA)	\$450

AUTORIZACIONES

PARA CONDUCIR	\$7.200
---------------	---------

PARA VIAJAR AL EXTRANJERO:	\$8.500
----------------------------	---------

POR TIEMPO DETERMINADO

HASTA LA MAYORÍA DE EDAD	\$13.500
--------------------------	----------

TESTAMENTO:

CON MANIFESTACIÓN DE BIENES	2% DEL VALOR
-----------------------------	--------------

SIN MANIFESTACIÓN DE BIENES	\$42.000
-----------------------------	----------

PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTOS	\$33.500
--------------------------------	----------

AFECTACIÓN AL RÉGIMEN DE VIVIENDA	\$17.300
-----------------------------------	----------

DESAFECTACIÓN AL RÉGIMEN DE VIVIENDA	\$17.300
--------------------------------------	----------

ACTOS DE AUTOPROTECCIÓN	\$29.500
-------------------------	----------

PATRIMONIO

BOLETO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES	1% O UN MÍNIMO DE \$20.900 (+ FIRMAS)
------------------------------------	--

COMPRAVENTA DE AUTOMOTORES	1% O UN MÍNIMO DE \$13.000(+ FIRMAS)
----------------------------	---

CANCELACIÓN DE HIPOTECAS	0,5% DEL MONTO DEL GRAVAMEN O UN MÍNIMO DE \$41.800
--------------------------	---

CESIONES GRATUITAS Y CESIONES ONEROSAS

2% DEL MONTO DEL GRAVAMEN O UN MÍNIMO DE \$41.800

CESIONES DE CHEQUES:

HASTA 3 CHEQUES

\$8.500

POR CADA CHEQUE QUE EXCEDA

\$3.500

CESIONES DE FACTURA, PAGARÉS, CERTIFICADOS Y OTROS:

HASTA 3 INSTRUMENTOS

\$13.000

POR CADA INSTRUMENTO QUE EXCEDA

\$4.400

OTROS CONTRATOS

2% DEL VALOR CON UN MÍNIMO DE \$17.300 (+ FIRMAS)

CONTRATOS DE LOCACIÓN

2% DEL VALOR TOTAL CON UN MÍNIMO DE \$17.300 (+ FIRMAS)

EXPEDICIÓN 2º TESTIMONIO

\$17.300 (+ GASTOS DE INSCRIPCIÓN)

COMPRAVENTA

2% PRECIO VENTA O VALOR ECONÓMICO, LO QUE SEA MAYOR O UN MÍNIMO DE \$62.500

DONACIÓN

2% VALOR ECONÓMICO CON UN MÍNIMO DE \$62.500

HIPOTECAS

2% CON UN MÍNIMO DE \$33.400

ESTUDIO DE TÍTULO	\$25.500
-------------------	----------

PROTESTO	\$17.300
----------	----------

PROTOCOLIZACIÓN DE SUBASTA
/SUCESORIO / ESC. JUDICIALES

2% DEL MONTO DE LA OPERACIÓN
O DEL VALOR DE LOS BIENES CON
UN MÍNIMO DE \$73.000

REGLAMENTO DE COPROPIEDAD
HASTA 5 UNIDADES

2% DEL VALOR
ECONÓMICO CON UN MÍNIMO DE
\$125.000

(+\$17.300 x C/EXCEDENTE DE 5
UNIDADES)

CONST. O CANCELACIÓN
USUFRUCTO

2% DEL VALOR DE LOS BIENES CON
UN MÍNIMO DE \$23.000

GASTOS GENERALES FIJOS:

ESCRITURAS NO REGISTRABLES

PORCENTUALES DE LEY CON UN
MÍNIMO DE \$25.500

ESCRITURAS REGISTRABLES

PORCENTUALES DE LEY CON UN
MÍNIMO DE \$41.800

CONFECCIÓN:

ROGATORIA DE INSCRIPCIÓN

\$7.200

HOJA EXCEDENTE

\$800

TRAMITACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ACTOS DE EXTRAÑA JURISDICCIÓN	1,6% DEL VALOR CON UN MÍNIMO DE \$41.800
--	--

PARTICIÓN O ADJUDICACIÓN PRIVADA	2% DEL VALOR DE LOS BIENES CON UN MÍNIMO \$62.500
----------------------------------	---

CONVENCIÓN PRENUPCIAL	2% VALOR ECONÓMICO CON UN MÍNIMO DE
-----------------------	-------------------------------------

ART. 446 INC. "C"	\$62.500
-------------------	----------

ART. 446 INC. "A", "B" Y "D"	\$41.800
------------------------------	----------

CONVENCIÓN MATRIMONIAL POR CAMBIO DE RÉGIMEN SIN PARTICIÓN DE BIENES	\$41.800
--	----------

CONVENCIÓN MATRIMONIAL POR CAMBIO DE RÉGIMEN CON PARTICIÓN DE BIENES	2% DEL VALOR DE LOS BIENES CON UN MÍNIMO \$62.500
--	---

PODERES

ESPECIAL IRREVOCABLE	\$ 20.900
----------------------	-----------

ESPECIAL	\$10.300
----------	----------

ESPECIAL P/ INMUEBLES	\$17.300
-----------------------	----------

GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	\$17.300
-------------------------	----------

GRAL. DE ADM. Y DISP.	\$23.000
-----------------------	----------

GRAL. P/ JUICIOS	\$10.300
------------------	----------

GRAL. P/ JUICIOS C/ CLÁUS. ESP.	\$11.300
---------------------------------	----------

ESPECIAL P/ JUICIOS	\$8.800
REVOCACIÓN S/NOTIFICACIÓN	\$8.800
REVOCACIÓN C/ NOTIFICACIÓN	\$17.300

COMERCIAL

CONSTITUCIÓN S.A.	2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN MÍNIMO \$83.500
-------------------	---

CONSTITUCIÓN S.R.L. POR ESCRITURA	2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN MÍNIMO \$62.500
--------------------------------------	---

CONSTITUCIÓN S.R.L. POR INSTRUMENTO PRIVADO	2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN MÍNIMO \$41.800
--	---

CONSTITUCIÓN DE FUNDACIONES, ASOCIACIONES, ETC.	\$62.500
--	----------

CESIONES DE ACCIONES O CUOTAS:	\$62.500
--------------------------------	----------

POR ESCRITURA	2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN MÍNIMO \$41.800
---------------	---

POR INSTRUMENTO PRIVADO	2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN MÍNIMO \$29.300
-------------------------	---

OTROS ACTOS (FUSIONES, DISOLUCIONES, ESCISIONES AUMENTO DE CAPITAL, ETC.)	2 % MONTO ESCRITURA
---	---------------------

PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS DE
SOCIEDADES

\$17.300

CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO

2% DEL VALOR DE LOS BIENES
CON UN MÍNIMO \$83.500

TRANSFERENCIA FONDO DE
COMERCIO

2% DEL VALOR DE LA VENTA
CON UN MÍNIMO \$83.500

CONSULTAS

\$4.500